

ACTA EXPEDIENTE CONTR\_2025\_654469

**TÍTULO: PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA DEL RÍO. P.K. 51+105 (CÓRDOBA).**

**ASISTENTES**

**Ana María Fernández Cano**, en calidad de Presidenta de la Mesa de Contratación.

**José Luis Sáez Lara**, como representante del Servicio Jurídico Provincial.

**Julio Salvador Lora López**, como representante de la Intervención Provincial.

**María José Ochoa Bleda**, en calidad de vocal.

**Margarita Cisneros Alcántara**, Jefa de Servicio de Personal y Administración General, en calidad de vocal.

**María del Carmen Romero Vallejo**, en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 28/01/2026, iniciada sesión vía Zoom, se reúnen las personas indicadas al margen, a fin de someter a consideración los siguientes puntos:

1. Apertura del Sobre Electrónico nº1, relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos del contrato citado.

**1. Apertura del Sobre Electrónico nº1 relativo a la documentación acreditativa de los requisitos previos del contrato citado.**

Se abre la sesión con el objeto de proceder a la apertura del Sobre 1 y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Seguidamente, la Secretaria, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente: han presentado documentación en plazo a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación los siguientes licitadores:



MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO		02/02/2026 12:46:51	PÁGINA: 1 / 2
ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	NJyGw6wre5eGLj80KNSKd5c81172z5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- AZUL CONSTRUCCIÓN REPAIR S.A.
- COIMPUL S.L.
- GEOCAMINOS S.L.
- INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

La Mesa de Contratación procede a analizar la documentación presentada, detectando que se ha producido un error en el documento DEUC facilitado en el Perfil del Contratante, reproducido posteriormente en la documentación facilitada por los licitadores (2) GEOCAMINOS S.L. e INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L.

Específicamente, se ha detectado error en la Parte I “*Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora*” del documento DEUC, en sus apartados “*Título*”, “*Breve descripción*” y “*Número de referencia del expediente asignado por el poder adjudicador o la entidad adjudicadora (en su caso)*”; en dichos apartados se hace referencia, por error, a otro expediente de contratación, en lugar de al que es objeto del presente procedimiento.

Por tanto, se concede a dichos licitadores GEOCAMINOS S.L. e INSTALACIONES Y SISTEMAS HIDRÁULICOS S.L., un plazo de tres días naturales para la subsanación de dicho documento DEUC en los términos citados en el párrafo anterior, presentando la documentación a través del SIREC- Portal de Licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a dicha subsanación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas del día referenciado.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta, que se firma en el lugar y fecha indicados.

La Secretaria de la Mesa  
Fdo.: María del Carmen Romero Vallejo

Con el Vº Bº de la Presidenta  
Fdo.: Ana María Fernández Cano

MARIA DEL CARMEN ROMERO VALLEJO		02/02/2026 12:46:51	PÁGINA: 2 / 2
ANA MARIA FERNANDEZ CANO			
VERIFICACIÓN	NJyGw6wre5eGLj80KNSKd5c81172z5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	